

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes designados a partir del día 7 de febrero de 1969.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el número segundo del artículo segundo del Reglamento de las Cortes, respecto de la toma de posesión de los señores Procuradores, se publica a continuación el nombre del que ha sido designado a partir del día 7 de febrero de 1969, con indicación del apartado del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1942 a que pertenece:

Apartado b)

Don Fernando Robina Domínguez, Consejero nacional representante de la provincia de Badajoz.

Palacio de las Cortes, 17 de abril de 1969.—El Presidente Antonio Iturmendi.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de abril de 1969 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Manuel Cruz Balbuena.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Manuel Cruz Balbuena, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Justicia—Audiencia Territorial de Barcelona—en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Justicia.

ORDEN de 11 de abril de 1969 por la que se dispone el cese del Oficial de la Administración de Justicia don Juan García Rosa en el Servicio de Justicia de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Oficial de la Administración de Justicia don Juan García Rosa cese con carácter forzoso en el Servicio de Justicia de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio de Justicia para que le asigne destino en las condiciones prevenidas en el párrafo tercero del citado artículo 12, con efectividad del día 27 del próximo mes de mayo, siguiente al en que termina la licencia proporcional que le corresponde.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de abril de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 14 de abril de 1969 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don José del Campo y García Blanco.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don José del Campo y García Blanco, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda, Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría en Murcia, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de La Alberca (Murcia).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que, una vez resueltos los recursos interpuestos, se amplía la relación publicada por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 18 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 308, de 24 de diciembre).

Una vez resueltos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 18 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de

24 de diciembre) por la que se publicaba la relación de las personas que podrán hacer uso en lo sucesivo del derecho a que se refiere la norma transitoria quinta de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se amplía la lista publicada por dicha Resolución con las personas que figuran a continuación:

Bjera Rodríguez, Manuel.
Calvo de Alcocer, María del Milagro.
Cuesta Almonacid, Concepción.
Escobar Rodríguez, Bernardino.
Fernández Alonso, Eusebia.
Fernández Robles, Sergio.
Frutos Garrido, Concepción.
García Muñoz, Isabel.
Giménez Estelier, Emilio.